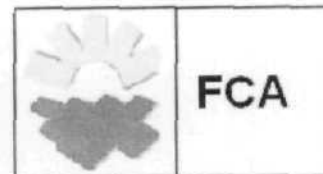


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 7 de marzo de 2018
CUDAP:EXP-UNC: 0006942/2018

VISTO

Que por la Ordenanza N° 004/007 del Honorable Consejo Directivo se crea el "**Programa de Tutorías para alumnos de la Carrera**"; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por los artículos 9° y 11° de la citada ordenanza.

Que se tiene en cuenta la propuesta efectuada por el Sr. Secretario de Asuntos Estudiantiles.

Que dichos docentes vienen cumpliendo funciones desde el año 2015 en el DEPASE de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar lo actuado por los docentes que se detallan a continuación, en el desempeño de la función de TUTORES DOCENTES, en el marco del "**Programa de Tutorías para alumnos de la Carrera**", aprobado por la Ordenanza N° 004/007 del Honorable Consejo Directivo, para los períodos que comprenden desde el 1° de Febrero de 2016, hasta el 31 de Diciembre de 2016, y desde el 1° de Febrero de 2017, hasta el 31 de Diciembre de 2017, a saber:

- > Ing. Agr. Camila ILLA, Leg. 43.699
- > Ing. Agr. Juan Pablo CLEMENTE, Leg. 46.162

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en sus legajos personales y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Dirección del DEPASE y a los interesados. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 111
E.D./

